



Distrito Judicial de Antioquia  
**JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA**  
Tres (3) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Acción	Ejecutivo
Demandante	SCOTIABANK COLPATRIA S.A
Demandado	Rosario Caldera Cosme
Radicado	05154 31 12 001 <b>2019-00136</b> 00
Asunto	Incorpora documentos

Se incorpora para que conste en el expediente, los documentos aportados por la parte demandante, sin que haya lugar a ningún otro pronunciamiento al respecto, dado a que éstos ya habían sido aportados al momento de solicitar el trámite de cesión del crédito y el cual fue decidido por auto del 21 de abril del año en curso.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ  
JUEZ